

www.corpodalca.cl



CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS

"RAMÓN FREIRE"

DALCAHUE

FICHA WEB:

EL TRABAJO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR LA EDUCACIÓN EN
DALCAHUE

- ✓ Características
- ✓ Estructura
- ✓ Estadísticas
- ✓ Política

CARACTERSTICAS DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Antecedentes Generales:

La Comuna de Dalcahue cuenta con 20 establecimientos educacionales dependientes de la Corporación Municipal de Educación y a su vez tres colegios urbanos y tres rurales particulares subvencionados.

Dentro de los entidades formativas de administración municipal, 12 corresponden a escuelas rurales unidocentes, 1 escuela rural bidocentes y 5 escuelas cuentan con educación básica completa y un Liceo Polivalente. Los establecimientos más importantes en cuanto a los alumnos que alberga, es la Escuela Básica "Dalcahue" con 742 alumnos y Liceo Polivalente Dalcahue con 544 alumnos y la Escuela Rural Mallinlemu con 253.

Por último, la corporación Municipal 1864 alumnos en las diferentes escuelas y liceo.

Dalcahue y sus alrededores, comienza a sufrir una explosión demográfica importante, producto del crecimiento industrial pesquero. Como parte de su desarrollo comienza a aparecer la educación particular; que plantea un desafío al sistema municipal, y los colegios privados están creciendo de tal manera, que van a tener una presencia importante en desmedro de la matrícula en los diferentes establecimientos dependientes de la Corporación.

Actualmente los dos establecimientos educacionales más importante de la comuna son la Escuela Básica Dalcahue y el Liceo Polivalente de

Dalcahue, que son los centros educativos de más relevancia. Además, estos recintos estudiantiles deben estar a la vanguardia de la educación municipal, para hacer frente a los nuevos desafíos y así mantengan su presencia e importancia en la comuna de Dalcahue.

Esto significa realizar una verdadera revolución en el servicio educativo que ofrece, ya que su estrategia debe estar orientada a reflejar en sus resultados lo mejor de la comunidad que atiende, cuidando de poner en equilibrio lo que es nacionalmente valorado, con lo que es de raíz local. Por esta razón, desde el año 2004 se implementó la carrera de Técnico en Administración, con énfasis en el área de proyectos y microempresas comenzando con la separación de la enseñanza media de la enseñanza básica.

A contar del 2009 se crea la carrera de acuicultura en el Liceo Polivalente, con la modalidad de educación dual y viene a reforzar a la carrera de Técnico en administración de empresas.

Estructura del Sistema:

El sistema de Educación Municipal de la Comuna de Dalcahue, atiende los niveles de Educación Pre-Básica (I y II nivel de transición) urbana y rural (Escuela de Mocopulli), Básica urbana y rural (1° a 8° año), Educación Especial (Mediante un Proyecto de Integración Comunal que se está desarrollando en las Escuelas Rurales Calen, José Daniel Bahamonde Bahamonde y Mallinlemu), además de un T.E.I. y dos Proyectos de Integración en la Escuela Básica Dalcahue, sumado a la atención de un grupo diferencial), Media HC y TP y Educación de Adultos (Básica y Media).

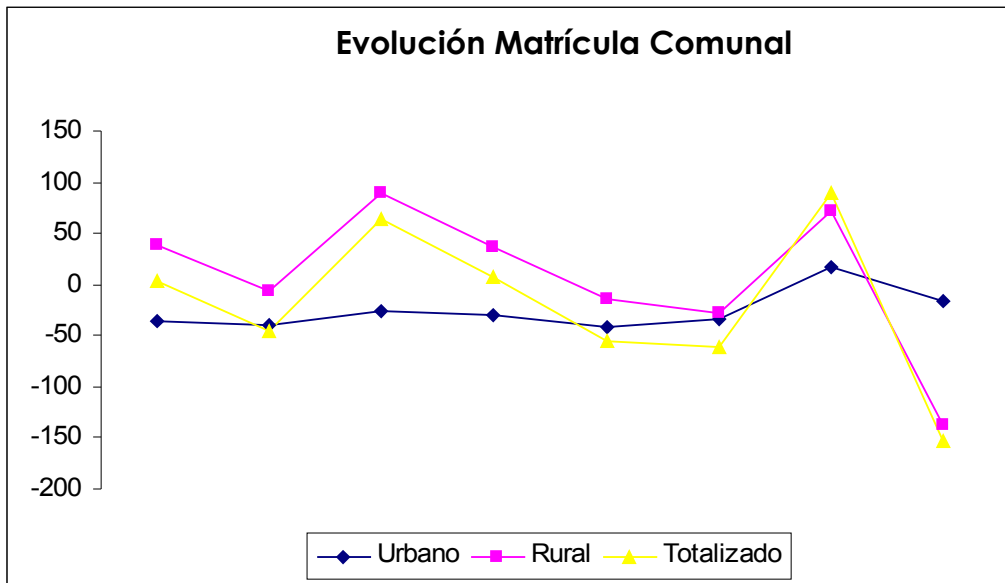
Para el año 2010 se proyectan 13 escuelas rurales unidocentes, una bidocente, cinco escuelas rurales con educación básica completa, más el Liceo Dalcahue y la Escuela Básica Dalcahue.

En Educación para Adultos, para atender los requerimientos de la comunidad en general se han implementado planes regulares en el Liceo Polivalente y la Escuela Básica, 1º y 2º , 3º y 4º año de enseñanza media, según Decreto N° 12/87 , 7º y 8º año de enseñanza básica, según el Decreto N° 77/82.

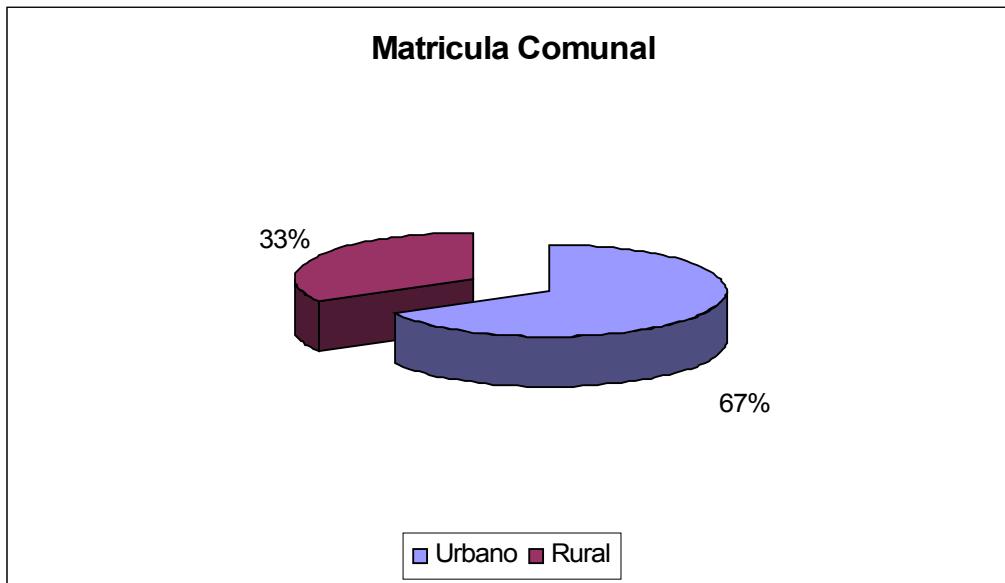
Matrícula y Asistencia Media

El Sistema Educativo Municipal de Dalcahue atiende aproximadamente un 80% de los niños y jóvenes en edad escolar; teniendo la Escuela Básica de Dalcahue el 40,1% y el Liceo Polivalente un 29,3% de la matrícula municipal de la comuna para el año 2007, la Escuela Rural Mallinlemu cuenta con una matrícula de 227 alumnos, alcanzando un 12,3% y siendo la escuela rural con mayor matrícula, el 18,3 % restante se distribuye entre los 17 establecimientos restantes.

La existencia de seis establecimientos educacionales particulares subvencionados, uno ubicado en el Sector de Chovi San Juan, otro en el sector de Tenaún Alto y en el sector de Astillero y los otros tres en el Sector urbano de Dalcahue, están representando una competencia en la matrícula de los establecimientos más cercanos, lo que sin duda afecta y afectará la composición de los cursos y la dotación docente en las escuelas dependientes de la Corporación Municipal.



	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Alumnos Rural	756	720	681	655	626	585	551	569	553	5696
Variación Porcentual	0	-5%	-5%	-4%	-4%	-7%	-6%	3%	-3%	-30%
Total	0	-36	-39	-26	-29	-41	-34	-18	-16	-203
Alumnos Urbanos	1171	1210	1204	1293	1330	1315	1287	1359	1221	11390
Variación Porcentual	0	3%	0%	7%	3%	-1%	-2%	6%	-10%	5%
Total	0	39	-6	89	37	-15	-28	72	-138	50
Alumnos Total	1927	1930	1885	1948	1956	1900	1838	1928	1774	11390
Variación Porcentual	0	0%	-2%	3%	0%	-3%	-3%	5%	-8%	-8%
Total Final	0	3	-45	63	8	-56	-62	90	-154	-153



Resultados SIMCE

Nombre del Establecimiento	Área Geog.	Puntajes 4 Básico 2008				Puntajes 8 Básico 2007					Puntajes 2 Medio 2008		
		Núm Alumnos	LENG	MAT	COM	Núm Alumnos	LENG	MAT	NAT	SOC	Num Alumnos	LENG	MAT
Escuela Básica Dalcahue	Urbano	72	254	242	241	79	244	254	244	238			
Escuela Rural Butalcura	Rural	5	-	-	-								
Escuela Rural Calen	Rural	5	-	-	-	6	260	227	251	222			
Escuela Rural Cesar Gomez Garcia	Rural	3	-	-	-	2	-	-	-	-			
Escuela Rural Colegual	Rural	1	-	-	-								
Escuela Rural Culdeo	Rural	2	-	-	-								
Escuela Rural Dallico	Rural	1	-	-	-								
Escuela Rural El Prado	Rural	1	-	-	-								
Escuela Rural Jose Daniel Bahamonde	Rural	2	-	-	-	6	267	286	279	272			
Escuela Rural Jose Maria Ulloa Saldivia	Rural	2	-	-	-								
Escuela Rural Juan Victorino Tangol	Rural	4	-	-	-	9	230	247	230	223			
Escuela Rural Kilometro 60	Rural	2	-	-	-								
Escuela Rural Mallinlemu	Rural	26	261	257	256	29	260	250	256	260			
Escuela Rural Profesor Hector Mario Bahamonde N.	Rural	2	-	-	-								
Escuela Rural Tequel	Rural	3	-	-	-								
Liceo Polivalente Dalcahue	Urbano					29	223	222	228	239	99	215	203

**POLITICAS COMUNALES DE EDUCACION
CORPORACION MUNICIPAL DE DALCAHUE**

I. Política de fortalecimiento del Sistema Municipal de Educación.

Se observa una frágil adhesión de las familias de la comuna respecto del sistema municipal de educación, quedando este expuesto a disminución de matrícula por migración a oferta particular subvencionada y a otras comunas; asimismo, -desde el punto de vista de la organización- esta aparece con una arquitectura poco adecuada a los tiempos, con lenta capacidad de respuesta y con roles difusos en el organigrama funcional.

- a) Estudio de caracterización y rediseño de la oferta educativa comunal. (Mediano y largo plazo).
- b) Rediseño participativo de un Plan Estratégico Comunal de Educación. (Mediano Plazo).
- c) Implementación de un sistema de calidad del servicio en el trabajo administrativo de la Corporación. (Mediano Plazo)
- d) Implementar una estructura organizacional acorde a la visión y la misión de la educación comunal, caracterizada por una clara definición de funciones y áreas de responsabilidad, que le permita planificar coherentemente su desarrollo, articulando su acción de manera más efectiva con los establecimientos. (Mediano Plazo).

II. Política de mejoramiento permanente de la calidad de los aprendizajes.

El mejoramiento de la calidad educativa, se sustenta en la implementación de estrategias pedagógicas que consoliden un curriculum pertinente, gradual, completo, articulado y profundo, apoyado por la Corporación.

- a) Establecimiento de un equipo técnico multidisciplinar que coordine y acompañe el trabajo pedagógico de cada uno de los centros educativos de la Comuna. (Mediano Plazo)

- b) Implementación de un sistema local de seguimiento y evaluación de los aprendizajes concordante con las políticas sectoriales del nivel nacional. (Mediano Plazo)
- c) Implementación de perfeccionamiento docente con énfasis en el diseño de metodologías y técnicas de aprendizaje por subsectores. (Corto mediano plazo)
- d) Diseño de un sistema de entrenamiento y acompañamiento pedagógico para establecimientos deficitarios. (Corto y mediano plazo)
- e) Fortalecimiento de la modalidad técnico profesional en relación con la cobertura, la competitividad del alumno egresado y adaptación de ésta a las demandas y necesidades del aparato productivo comunal, regional y nacional. (corto y mediano plazo)

III. Política de introducción transversal de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El impacto de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones impacta profundamente a los sistemas educativos, generando una tensión que tiene efectos en los aprendizajes y en la transmisión del conocimiento. Las organizaciones educativas deben incorporar estos nuevos paradigmas, conocer sus alcances y aprender a incorporarlos a la gestión pedagógica.

- a) Generar las condiciones de instalación de espacios y recintos que permitan la implementación de nuevas tecnologías, especialmente lo referido a sistemas informáticos. (Corto plazo)
- b) Desarrollar programas de capacitación en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías, incorporándolas a la cultura de la organización educativa. (Corto y mediano plazo)
- c) Facilitar a los profesores la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas que les permitan integrar, en su práctica docente, los medios didácticos en general, y los basados en nuevas tecnologías, en particular. (corto y mediano plazo)

- d) Capacitar a los profesores para reflexionar sobre su propia práctica, evaluando el papel y la contribución de los nuevos medios al proceso de enseñanza-aprendizaje. (mediano plazo)

IV. Política de mejoramiento y Mantenimiento de la infraestructura educacional.

Las condiciones de la infraestructura educacional deben constituirse en un soporte sólido a partir de lo cual los espacios educativos contribuyan eficazmente al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y a potenciar la calidad de los servicios educacionales que ofrece la Comuna en su conjunto.

- a) Generar una base de datos actualizada de las condiciones de infraestructura de cada uno de los Establecimientos Educacionales de la Comuna. (corto plazo)
- b) Actualización y normalización de la normativa exigible a los establecimientos educacionales y la legislación atingente a urbanismo y construcciones como la normativa educacional respectiva.(mediano plazo)
- c) Implementación de un programa comunal de mantención de espacios educativos.(corto y mediano plazo)
- d) Creación de un banco de proyectos para ampliación, adecuación y reposición de recintos escolares y espacios Educativos. (corto plazo)

V. Política de fortalecimiento de la atención a la infancia.

La atención a la infancia se ha erigido en un aspecto relevante dentro de la preocupación social del Estado. El acceso de los niños desde la primera infancia a sistemas educativos formales, constituye un soporte de ayuda a las familias y genera mayores posibilidades de éxito académico en el futuro.

- a) Ampliación de la cobertura de atención grupo etéreo 0-4 años mediante la creación de nuevas Salas Cunas y Jardines Infantiles. (Mediano plazo)

- b) Constitución de equipo de trabajo multisectorial de Atención a la Infancia adscrito a la Oficina de la Infancia de la Corporación Municipal. (Corto y mediano plazo)
- c) Diseño de Plan Estratégico sectorial (corto plazo)
- d) Generación de estrategias de articulación con el nivel central a través de un trabajo mancomunado con la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI. (corto plazo)

VI. Política de participación de la ciudadanía y las comunidades educativas.

- a) Generar espacios de encuentro y participación de todos quienes forman parte de las Comunidades Educativas de la Comuna. (Corto y mediano plazo)
- b) Fortalecimiento del trabajo de los Consejos escolares.(corto plazo)
- c) Diseñar programas de capacitación para padres y apoderados, de índole pedagógico y normativo, y de estrategias de apoyo al trabajo escolar de los alumnos. (corto plazo)
- d) Promover iniciativas de educación de adultos que permitan aumentar el capital educativo de las familias. (corto plazo)

VI. Política de fortalecimiento de las habilidades sociales en las Comunidades Educativas.

- a) Promover estrategias de interacción social entre los miembros de las comunidades escolares. (Corto y mediano plazo)
- b) Generar programas anuales de realización de eventos culturales, tiempo libre, esparcimiento, recreación, actividades deportivas, actividades solidarias en los establecimientos educacionales de la Comuna (corto plazo).
- c) Incorporar en los Talleres de Jornada Escolar Completa el desarrollo de talleres de convivencia, resolución pacífica de conflictos, mediación, negociación, clima escolar, actividades recreativas y de Vida Sana. (corto y mediano plazo).

- d) Estimular la participación estudiantil en la resolución de problemas disciplinarios, mediante la participación y el involucramiento directo de las organizaciones de alumnos (corto plazo).